

177245



14 MAR.

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

177245

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAMINAS O PLAN-
CHAS DE CORCHO, PARA DOTARLAS DE PROPIEDADES NUEVAS", a favor
de Don Ramón Bernadás Puig, de nacionalidad española, resi-
dente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto, unos perfec-
cionamientos en la fabricación de láminas o planchas de cor-
cho, para dotarlas de propiedades nuevas.

5. Hasta el presente, las láminas o planchas de corcho
se utilizaban simplemente como material de aislamiento térmi-
co, para forros, plantillas y demás aplicaciones, en las
cuales no era característica fundamental la resistencia a la
flexión, ni su propiedad para poder contener o nó materias
pesadas, pues es sabido que el corcho en láminas es sumamen-
10. te quebradizo y no resiste una flexión un poco pronunciada;
además, tampoco es apto para contener materias pesadas.

15. La invención tiene por objeto, proporcionar al corcho
en láminas las propiedades de gran resistencia a la flexión,
en forma tal, que dichas láminas puedan ser dobladas como si
fueran de cuero, sin peligro a la rotura.

177245

14 MAR.



Por la razón anteriormente expresada, estas láminas pueden entrar en la fabricación de envases, maletas y similares, sin peligro de rotura ni avería alguna en el uso. Igualmente, dada su resistencia a la flexión, se puede emplear en sustitución del cuero, por ejemplo, en suelas delgadas de zapatos, con toda la apariencia de una suela fina, y con las ventajas de su aislamiento térmico y de la humedad.

5.

Consiste la invención, en someter a las láminas delgadas de corcho, a una presión entre dos materiales flexibles y muy delgados, por ejemplo, entre dos telas de fibras naturales o artificiales, o bien entre dos badanas, así como también entre una tela y una badana, o piel de cualquier clase.

10.

El conjunto, como se ha indicado, se somete a una presión entre 2 a 8 atmósferas, en prensa de placas compresoras planas, en las cuales puede ponerse alguna que posea dibujos a incrustar, para su relieve sobre el producto resultante.

15.

Se mantiene la presión durante dos horas, hasta la coagulación del pegamento y, finalmente, se retira y se deja secar en ambiente adecuado, a temperatura gradual decreciente, desde 40° C., a la temperatura ambiente.

20.

El resultado es una pieza en la cual las propiedades del corcho no son apercibidas más que por el aspecto de la sección transversal, pues en cuanto a la flexibilidad, poder de ser doblado hasta la total plegadura y su resistencia a los esfuerzos desgarrantes, le dan toda la apariencia de un cuero, circunstancia que se aumenta si, en los casos de recubrimiento con badana se le produce a ésta, en relieve, una imitación de cuero.

25.

Por estas propiedades resulta muy adecuado para to-

30.

171245



dos los trabajos de marroquinería, bolsos, carteras, objetos de escritorio, artículos de viaje, envases, tapicería, suelas de calzado u otras aplicaciones que hasta el presente no podían ser aprovechadas por la fragilidad a la flexión que presentaban las láminas de corcho delgadas.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales y medios auxiliares más convenientes: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de láminas o planchas de corcho, para dotarlas de propiedades nuevas, tales como las de mantener su flexibilidad sin quebrarse, caracterizados esencialmente, por el hecho de que al corcho en láminas delgadas se le somete a una impregnación o recubrimiento de una materia pegamentosa coagulante, y se aplican en estas condiciones, sobre ambas caras, hojas o piezas de materias laminares muy delgadas y flexibles, tales como tela, de fibra natural o sintética, badanas, pieles de todas clases, e incluso combinación de estos elementos, sometiendo el conjun

20.

25.

111245



to a presión entre 2 a 8 atms., a la temperatura de 25 a 40°C, a la temperatura ambiente, o simplemente a esta temperatura si el ambiente es suficientemente seco, o bien en cámaras adecuadas.

5. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de láminas o planchas de corcho, según la reivindicación 1ª, en los que las hojas o piezas de materias laminares, que permiten la flexión sin quebrarse de las planchas o láminas de corcho, están labradas, o se efectúa su labrado en el momento de realizar la presión, para unir los dos elementos, al objeto de producir una variedad de dibujos en la superficie exterior de la lámina o plancha resultante.
- 10.

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de láminas o planchas de corcho, para dotarlas de propiedades nuevas.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 14 de marzo de 1947.

RAMON BERNADAS PUIG.

p.a.